INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de: QUALIDENTAL S.A.

- 1. He revisado el estados de situación financiera de la compañía Qualidental S.A. al periodo terminado del 31 de Diciembre del 2019, así tambien el respectivo estado de resultados, de cambios de patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros, sobre la base de mi revisión.
- 2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cunplimiento de las obligaciones dispuestas en el articulo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión efectúe pruebas del cumplimiento por parte de Qualidental S.A. y/o sus Administradores con relación a:
 - El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
 - Si la correspondencia, los libros de Actas de junta general y del directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.
 - Si la custodia y la conservación de bienes de la compañía es adecuada.
 - Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad y surgen de los registros contables de la compañía
- Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinion, se consideren incumplimiento por parte de la compañía Qualidental S.A., con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- 5. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningun asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de la presentación de garantías por parte de los administradores, omision de asientos en el orden del dia de las Juntas generales, propuestas de renovación de los administradores, y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
- Adjunto a este informe un análisis comparativo de los principales estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019

Atentamente,

Isidro Horas Jara RUC:No. 0907017883001

Comisario

Febrero 27 del 2020